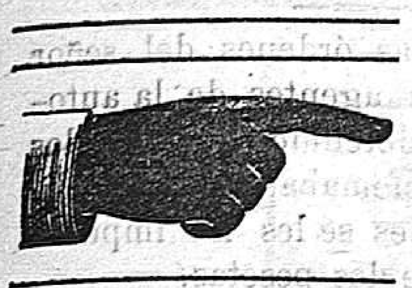
DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII	Puntos de suscripcion: En TORTOSA en la Administración. Plaza O'Callaghán, 5. imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.	Sábado 14 de Noviembre de 1914 — REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA O'CALLAGHAN, 5	Precios de suscripción: Mes adelantado. . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, a precios convencionales*	Núm. 9.842



REGALO DE 1.000 PESETAS
A LOS SUSCRITORES DEL
DIARIO DE TORTOSA

TORTOSA HISTÓRICA

Los libros de Clavarios y Provisiones

Roidos y mohosos bajo la acción corrosiva de siete centurias, aún se muestran en los estantes de nuestro Archivo Municipal aquellos rústicos infolios que nuestros antepasados llamaban *llibres de dons graciosos*, y aún exalan sus viejas páginas los dulces efluvios de la caridad con que la Municipalidad tortosina acostumbraba a mitigar las desgracias y miserias de sus administrados, tristes poemas de dolor, notas concisas pero delicadas, de conmiseración para los desvalidos, socorros generosos en auxilio de las comunidades religiosas e instituciones benéficas, agasajos y dadivas a los Reyes y elevados personales, el erario comunal acudiendo allí donde se le llamaba como verdadero paño de lágrimas, revelando la nobleza de sentimientos de aquellos probos é hidalgos Procuradores y Concelleres de nuestra ciudad.

Un día anota el Clavario Benet Macip en 10 de Mayo de 1386: *Item dona al maior dels notaris per a vestir un scrivent pobre—11 sous.* El mismo dona *an G. ros texidor qui feu fer un cami sobre la bassa del castell davant lort den Pol*—6 sous—*Item dona an P. sisternes carceller de la presó del castell per escha* (1) *que ha comprada per necesitat de les preses qui son en lo dit castell per la gran fredor que fá—XII sous.*

El susodicho Macip, según provisión del Concejo, anota *diez libras cinco sueldos* por tres docenas de *sabogues* y XX libras de langostinos, enviados al Iltre. Obispo de la Diócesis D. Hugo de Lupia y Bages que a la sazón se hallaba en Almazora.

Otro Clavario, Domingo Segur, dá a P. Cardona, pintor, *hom menesteros per só que comensas a haver un poch de cabal e que aturas en la terra*—2 lliures 10 sous.

Item dona an G. gasull *per fer unes portes al Monestir de la Rápita graciosament per amor de Deu*—4 florins.

El Clavario P. Burguers anota en 1385: *Item disapte a X dies de mars, dona de voluntat e licencia dels honrrats procuradors, per comprar oli e legums als hermitans, qui stan a la vall den Sadó, obs de la quaresma present—una lliura.*

En 1330 a 3 de Enero dona al Infante D. Jaime, Conde de Urgel, 500 sueldos y a su madrasta la Reina D.ª Leonor de Castilla, esposa segunda de D. Alfonso IV, 1000 sueldos, a su paso por esta ciudad. En 1370 a 4 de Diciembre al Infante D. Martin y a las infantas sus hermanas que *ara de present son en la ciutat pa festes de Nadal cent florins* y a dos porteros del Infante y sus hermanas *per aguinando 3 florins* y a sus escuderos dos florines. En 1381 a 10 de Diciembre a la Reina D.ª Sibila, esposa de don Pedro IV, aposentada en el Castillo, *cinccents florins dor d' aragó.* El Clavario Juan Dalmenar dona en 1422 *a un hom qui ab una bestia havia portada una carrega de bargallons a la señora Reina—una lliura 16 sous*—Doña María de Aragón, esposa de Alfonso V, viniendo de Beccite, al atravesar el Puerto, le llamaron la atención los extensos palmares que en él se crían, y habiendo manifestado deseos de probar su fruto, los Procuradores quisieron cumplimentárselos con este humilde y raro obsequio, enviándole después de su partida a Barcelona *tres dotsenes de savogues* que costaron entre *comprá pebre e metreles en pá e coure*—90 sous 3 diners.

La Municipalidad acudía a todas las necesidades sociales, invirtiendo sus recursos en obras públicas de importancia y de urgencia como la construcción de las murallas y torres del recinto, respondiendo al mandato [illegible] lo ordenaba. El jueves 15 de Abril de [illegible] que los honrados Berenguer de Lagostera y Berenguer París *sien menobres de les obres dels murs, es a saber en Berenguer Lagostera de la Rambla fins a Santa Clara e en Berenguer París del mur de senta Clara fins a la porta del castell e que en Jachme de thous clavari bestraga de les imposicións, per fer les dites obres cent lliures o mes si mes porá, e que casqú del dits menobres haien de salari llur per casqú jorn dos sous, e los cohaiutors XVIII diners.* De modo que el formidable circuito que rodeaba a Tortosa se levantó a espensas del erario comunal, lo mismo que los Conventos de las diversas órdenes, cuya manutención tambien auxiliaba el Concejo con sus limosnas. El de Santa Clara y el de Frailes menores fueron muy favorecidos por aquél, contribuyendo a su edificación y recibiendo sus comunidades a menudo donativos en dinero y en alimentos, según acreditan las diversas anotaciones de los Depositarios.

Nuestro Templo mayor tuvo en el *Consell* un generoso protector que auxilió en diferentes épocas su ensanche y engrandecimiento, impulsando las obras con una subvención durante diez años consecutivos y facilitando obreros y materiales con dicho objeto.

El arcediano Pedro Batle y Arnau Torrelles reciben en 1383 del Clavario 200 florines que *la ciutat dona graciosament* para la construcción de la primera custodia del Corpus de la Catedral.

Las ermitas del término levantáronse merced a los donativos de la ciudad, siempre dadivosa y propicia a favorecer los albergues de la fé cristiana que animaba aquellas sociedades creyentes. El Coll del Alba, la Aldea, San Antonio, estuvieron muchos años bajo la protección y cuidado de la Municipalidad, y los ermitaños del barranco den Sedó fueron siempre socorridos por la misma en su vida contemplativa en medio de la soledad agreste de aquellas riscosas laderas.

La voz de la caridad y el noble afan de nuestros mandatarios venía siempre a manifestarse en los conflictos humanos y a mitigar las aflicciones de las familias, a la vez que prestaba generoso concurso a la erección y sostenimiento de edificios destinados a honrar a Dios y a su Divina Madre, así como rendía pleito homenaje a los Reyes y Príncipes a su paso por Tortosa tan frecuentes en la edad media.

Representan estos rústicos y desvencijados volúmenes el tránsito de nuestros antepasados por el áspero sendero de la vida, sus impulsos y arrestos desinteresados, y como fuente de información histórica nunca será bastante el celo e interés que en su conservación y custodia empleen aquellos a quienes está encomendada tan patriótica misión.

F. PASTOR Y LLUIS.

Tortosa, 1914.

(1) Leña seca astillada.

NOTAS DE LA GUERRA

Chipre

La isla de Chipre, ocupada por los ingleses, es la más oriental del Mediterráneo, adyacente a la costa Oeste de la Anatolia (Turquía asiática).

Pertenece de nombre al imperio otomano, pero está bajo la administración de Inglaterra.

Los griegos la llaman «Kypros» y los turcos «Kibris». Por su extensión es la tercera del Mediterráneo. Dista 34 kilómetros del Asia Menor y 80 de Siria, hallándose separada de la primera por el Estrecho de Cilicia. Está asimismo cerca de las costas de Egipto y de las de Trípoli.

Tiene la isla una extensión de 9.232 kilómetros.

El interior del país se halla recorrido por dos cadenas montañosas en dirección de Este a Oeste.

En la costa es notable la pesquería de esponjas, que representa de 400.000 a 600.000 francos anuales.

El comercio, que ha experimentado un gran aumento desde 1878, puede estimarse así:

Importación, 452.038 libras esterlinas, y exportación, 388.860.

La mayoría de los habitantes son griegos, habiendo un 23 por 100 de musulmanes.

La inmensa mayoría del país profesa la religión griega ortodoxa.

La lengua nacional es la griega.

Un comisario, asistido de un Consejo de tres individuos, cuida de la administración de la isla.

La capital es Lulcosir o Nicosia.

Los efectivos turcos

Calcúlase que Turquía puede disponer de 700 a 800.000 hombres. La prensa francesa dice que de esas tropas apenas podrán entrar en acción 500.000. Las fuerzas otomanas se encuentran distribuidas en la siguiente forma:

En la región de Constantinopla están acantonados los cuerpos primero, tercero y quinto, con una parte del



sexto y algunos otros contingentes, formando un total de 200.000 hombres. En la Tracia se hallan el segundo cuerpo y el resto del sexto, distribuidos entre Andrinópolis, Demctika y Kirk-Kilissé.

El cuarto cuerpo se encuentra parte en Esmirna y parte en Paderna. El octavo, constituyendo un contingente de 400.000, se halla en Palestina y es el que está destinado a operar inmediatamente contra los ingleses en Egipto, en unión de las fuerzas irregulares de Arabia. Los se hallan en la parte oriental del Asia Menor, formando un total de más de 100.000 hombres destinados a la campaña de la Transcaucasia. Estas últimas son las que tienen que combatir con los rusos, que por aquella parte han cruzado la frontera turca.

¿Por qué se callan?

Ha pasado ya el tiempo suficiente para que permanezcamos silenciosos. No es razón que abone nuestro mutismo el que la farsa republicana haya echado en sospechoso olvido una campaña que algún día pudo parecer a los más cándidos como una actitud gallarda, siquiera atrevida y osada, pero que no era más que el empleo de todos los medios ilícitos ción de lo que se buscaba como desideratum de una fuerte ambición. ¿No recuerdan ya los republicanos aquella campaña de infamias que se siguió contra el partido liberal local en su última etapa de mando? Pues nosotros, que de todo tomamos buena nota, vamos a refrescarles la memoria, dejando al curioso lector que desentrañe el por qué de un silencio, que no es ciertamente hecho para que pueda favorecer a los enemigos políticos de quienes tal actitud han adoptado.

Día tras día y con una tenacidad sin igual venían pregonando los *puritanos* republicanos las inmoralidades é ilegalidades que se decían cometer por nuestros amigos políticos dentro del Municipio. Desde los escaños concejiles, desde la tribuna pública, desde las columnas de su periódico; en la tertulia, en las reuniones públicas y en los centros más o menos oficiales, hacíanse cundir por ellos infamias y bajezas contra honrados ciudadanos que se veían indefensos ante la magnitud y extensión de la ofensa. Importaba poco en aquel entonces concretar la acusación y aportar las pruebas de la comisión del supuesto delito; lo necesario, lo que les hacía juego, era lanzar a la maledicencia pública el nombre de personas prestigiosas, en cuya frente intentaban marcar con cieno y lodo el anatema de la deshonra. Mas esos ciudadanos republicanos, tan guardadores de su casa por lo que se va sabiendo, necesitaban sincerarse ante la opinión apasionada y ciega, y prometieron formalmente que ellos, los fiscalizadores honrados e imparciales que se desvivían por el pueblo, harían subir las gradas del presidio a quienes habían cometido maldades tantas. Y llegó la ocasión, vino el momento oportuno en que gracias a una campaña, cien veces infame, fueron entronizados los debeladores de honras ajenas, los hipócritas campeones de la salud del pueblo, aquellos que sentaron cátedra de moralidad haciendo buena la calumnia y repulsiva la verdad; y como vino el momento oportuno, había que cumplirse inexorablemente la sentencia republicana.

El partido republicano, con el auxilio ageno, puso en condiciones a uno de los suyos para poder con toda la eficacia social esclarecer y probar lo que había sido objeto de tan mezquina campaña; su diputado había de ser el que se cuidara de cumplir la promesa, y los hombres del partido liberal local, sujetos a una fiscalización, anunciada a son de bombo y platillo, habían de despedirse de la penumbra de húmedas mazmorras. Hemos tenido ya entre nosotros a un Delegado del poder superior; se ha tramitado todo un expediente, en el que tuvieron amplísima intervención los concejales republicanos, y en el que se esclareció lo que podía haber de cierto en las pocas denuncias que se atrevieron a presentar de una manera formal tales ediles; no hemos olvidado la calurosa felicitación que estos señores dirigieron en pleno Consistorio al referido Delegado por el celo e imparcialidad que demostró en el desempeño de su cometido; y resuenan todavía en nuestros oidos l s amenazas postreras que nos dirigían después de terminado aquel expediente que había de descubrir tantas inmoralidades *electorales*...

Han transcurrido ya varios meses desde la terminación del referido expediente. Nos consta positivamente que el diputado de marras husmeó desde un principio el resultado de la fiscalización, realizada tan ampliamente como él y sus congéneres deseaban; y, a pesar del respetable lapso de tiempo transcurrido, los republicanos se callan como muertos, como si para ellos no existiera un voluminoso expediente incubado por los mismos y anunciado con todos los honores posibles. ¿Por qué durante este tiempo no se ha preocupado Marcelino Domingo de averiguar *para sus correligionarios* el resultado del mencionado expediente que él pidió instruir? ¿Por qué hoy no *interpela* en el Congreso al Ministro de la Gobernación para que le manifieste detalladamente dicho expediente, y por qué no pide se le enseñe? ¿Es que sus dóciles y crédulos amigos tienen bastante con que se instruya tal expediente y con ello se han dado ya por satisfechos? Si es así, hemos de hacerles presente que la gente que discurre, que el pueblo que piensa, no está satisfecho con tan pequeña cosa; y con ello estamos nosotros que, rompiendo el silencio tan estudiadamente guardado por los directores republicanos, pedimos a su diputado Domingo que, levantando la voz en el Congreso, *interpele*, como dice él, al Sr. Ministro de la Gobernación y le pida noticias de aquel expediente que parece dormir el sueño de los justos. No se arredre el diputado, pues el Ministro le dará conocimiento de lo que se desea saber y le pondrá a su disposición, como se acostumbra y se tiene derecho, todo cuanto necesite.

¿Hemos roto nosotros ya el silencio? Pues si es así, esperamos que respondan aquellos que más obligados estaban a romperlo. Den cuenta esos nuevos mercaderes farisáicos de la república andante de lo que resultare del mentado expediente; exhumen su legajo que se va cubriendo de polvo, y tráiganlo a la pública consideración, porque la general opinión ve en vuestro silencio, en vuestro quietismo, algo que os delata y que os confunde, algo que en suave tecnicismo se apellida farsa, porque la eterna comedia encarna en vuestro ser y es norma constante de todos vuestros actos. Hablad, porque a ello tienen derecho no sólo los correligionarios de Marcelino, sino Tortosa entera y muy especialmente todas aquellas personas que intentásteis manchar con el reguero de vuestra baba.

¿No queréis hablar? Hablaremos nosotros: Nos consta por manera oficiosa, pero *ciertísima*, que las denuncias formuladas por los ediles republicanos y tramitadas en el expediente del Delegado, no son más que *una serie de calumnias y de falsedades*, según así ha quedado plenamente demostrado; y esto que nosotros no ignoramos lo saben igualmente Marcelino Domingo y los pocos amigos de su absoluta confianza. ¿Será ésta la razón del silencio harto significativo y elocuente que han guardado *desde un principio* respecto al resultado del tantas veces mentado expediente? Esto es la clave del enigma, porque no les podemos reconocer la magnanimidad de no lanzarnos al rostro un expediente en el que quedaren demostrados los cargos por ellos formulados contra nuestros amigos.

Pero todo se irá sabiendo, y si nosotros fuimos los que nos adherimos al pensamiento de que viniera un Delegado a fiscalizar la honradísima gestión administrativa de nuestros amigos, seremos tambien, por lo visto, los primeros que demos cuenta al pueblo tortosino del resultado de un expediente tramitado por denuncia de los republicanos y que es un legítimo título de gloria para nuestros amigos políticos y la justificación más acabada de una actuación noble y honrada.

¿Por qué han callado los republicanos?

NOTICIAS

La Administración de este periódico ha adquirido el billete número **27678** de la próxima Lotería de Navidad, el cual repartirá en participaciones de a dos pesetas entre los abonados que satisfagan por anticipado la suscripción del próximo año 1915; de a una peseta, a los que paguen un semestre, y de 0'50 a los que adelanten un trimestre.

De igual beneficio disfrutarán todos los que se suscriban desde esta fecha, sirviéndoseles el DIARIO gratis hasta 31 de Diciembre.

Cumpliendo las órdenes del señor Alcalde, por los agentes de la autoridad fueron detenidos anoche dos sujetos que blasfemaban en la vía pública, a los cuales se les ha impuesto una multa de dos pesetas.

Nos place que nuestra primera autoridad haga cumplir la ley contra los que practican este asqueroso vicio.

Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 73 años, D.ª Antonia Also, viuda de Ortiz, conocido fotógrafo que fué de esta ciudad y madre política de nuestro particular amigo D. Tomás Lapeira, acreditado sastre de esta población.

Enviamos a la familia de la finada nuestro mas sentido pésame. R. I. P.

Ha vuelto hoy a reinar en esta comarca el fuerte viento huracanado que tanto perjudica a la agricultura.

En lugar de la lluvia que tan necesaria es, ya que de no venir pronto el próximo año, como éste, tampoco habrá cosecha de aceitunas, tenemos el viento norte.

Se ha sobreseido el sumario instruido por la denuncia que contra nuestro querido amigo y contador de fondos D. José Martinez Cabero formularon los concejales republicanos. No nos sorprende la noticia, dada la falsedad de la denuncia.

De la Revista administrativa «Gaceta de Administracion Local» correspondiente al mes de la fecha copiamos lo siguiente:

«El Gobernador civil de Tarragona, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, ha resuelto favorablemente el recurso de alzada que



interpuso el Contador de fondos municipales de Tortosa, D. José Martinez Cabero, contra la suspensión que acordó dicho Ayuntamiento.»

Felicitamos a nuestro querido amigo por el triumfo que muy justamente ha obtenido.»

No dejar de visitar la gran Pañería y Sastrería Ibérica, en la que hay gran surtido en trajes hechos para caballeros y niños, con un salón especial para la medida en el principal, a cargo de Mortimer.

Calle Moncada, núm. 7.

La Cámara de Comercio nos remite para su publicación el siguiente aviso:

«En vista de que en la sesión celebrada el día 10 por virtud de lo que previene el artículo 37 del Regramento orgánico de 29 de Diciembre de 1911, no se presentaron más que diez propuestas igual al númer, de miembros que correspondia votar en la elección del día 15 próximo, la Junta proclamó candidatos electos a los señores propuestos, acordando, de conformidad con lo preceptuado en el párrafo primero del artículo 38 del mencionado Reglamento, que esta proclamación equivale a la elección definitiva.

¡Fumadores, alerta!

Pedid el papel marca «Los Previsores del Porvenir». Depósito para la venta: JUAN FAIGES, Plaza Constitución, TORTOSA.

Existe gran malestas entre los propietarios del Delta izquierdo del Ebro.

La Comunidad de Regantes ha convocado una Junta Generaf extraordinaria para el próximo día 23 de los corrientes. En dicha junta se han de tratar asuntos de suma gaavedad, recom endando a todos mucha calma y prudencia, pues con vio encias nada práctico se consigue.

Es necesario que se busque una fórmula entre la Real Compañía y los regantes que acabe con la ararquia actual y se aunan los intereses de todos.

Procuraremos estar al corriente de lo que suceda e informaremos debidamente a nuestros lectores, pues estos asuntos de los canales del Ebro son de gran importancia para el país y es ya hora se normalice la embrollada situación actual.

BUEN NEGOCIO

Por ausentarse de España su dueño se cede en venta o arriendo una Fábrica de Aceites de Orujo situada en explédida zona olivera con instalaciones completas para fabricación de Sulfuro de Carbono y Ereraj Carbonizado.

Informes: ZARAGOZA, *Plaza de Aragón, 7.*

Como contestación a las continuas quejas que toda la prensa de España ha formulado contra la mala calidad de las cerillas que se expenden, el ministerio de Hacienda ha redactado la siguiente:

«El empleo tradicional del fósforo ordinario en la fabricación de cerillas ocasiona a los obreros de esa industria enfermedades profesionales, que llegan a ser mortales en algunos casos.

Esto ha inducido al Gobierno español a adherirse al Convenio internacional de Berna, que prescribe la exclusión de dicha sustancia tóxica, y en consecuencia, se ha visto precisado a adoptar nuevas fórmulas, cuyo perfeccionamiento y cuya adaptación a cada fábrica exigen algún tiempo, hasta que el personal obrero domine la reforma.

De esperar es que el público, teniendo en cuenta el fin humaniaario que se persigue, disculpe (algún ligero defecto transitorio que pueda tener lo labor, mientras se vencen las dificultades de toda innovación.

La fabricación, quedará normalizada en breve, y mientras tanto, debe a dvertirse que las las pastas inflamables exentas de fósforo ordinario exigen un frotamiento más enérgico y a lo largo de todo el raspador. El consumidor se habituará a ello facilmente.»

Hace algunos años, químicos tan notables como el doctor Cajal y el P. Victoria dieron brillantes dictámenes acerca el Aceite de Hígado de bacalao «Geve». Hoy los más notables médicos de Madrid, Barcelona y Valencia han confirmado aquellos análisis obteniendo en la práctica notabilísimas curaciones que hacen constar en centenares de cartas recibidas, escritas espontáneamente.

¿Es que el aceite de hígado de bacalao es un medicamento nuevo? Ciertamente que no; pero la clase médica sabía muy bien que era poco menos que imposible adquirir en el comercio un aceite puro y rico en principios activos, por lo cual acogió con entusiasmo la marca «Geve», que no solo presenta estas garantías, sino que además está elaborado según las reglas de la moderna opoterapia, dispensándole por ello su absoluta confianza.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Toledo el estudioso alumno de la Academia de Infantería nuestro querido amigo D. Fernando Suarez Figueroa, hijo del ilustrado director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo D. José Suarez Figueroa.

En el tren mixto de esta mañana han llegado los ingenieros D. Luis Corsini y D. Juan Alonso Soriano, estimados amigos nuestros, con objeto de inspeccionar los trabajos que se realizan en las carreteras de Gandesa y Beceite.

Ha regresado a Tarragona en el expreso de hoy el teniente coronel de la Guardia civil, D. Miguel Cid Rey.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica de Lombia

Gran función para hoy

Estreno de hermosas é interesantes películas.

Estreno de la graciosa comedia en dos actos: «Lo que no muere».

Funciones para mañana:

A las cuatro: Proyección de hermosas películas.

Estreno del sainete en dos actos «El sexo debil».

A las seis, sesión de moda:

Estreno de interesantes películas. Ultima representación pe la preciosa comedia «Doña Clarines».

A las nueve función entera:

Proyección de interesantísimas películas.

Reprisse de la magnífica comedia en tres actos de vital Aza, «El sombrero de copa».

***

CINE DORÉ

Extraordinaria función

para hoy y mañana.

Debut de la hermosa y afamada bailarina «Palmira Lopez».

Debut del notabilísimo trio cómicoserio de gran valía artística «Les RikMar».

Extraordinario programa de películas, entre las que figura la titulada «Aventuras extraordinarias de Saturnino Farandol», en sus fantásticos viajes.

Sábado, sesión permanente de 8 doce; domingo, permanente de 4 a 10; a las 10 especial.

***

SALÓN ESCUDÉ

Grandes funciones para mañana:

En las sesiones de mañana se proyectará un grandioso programa de películas, entre las que figura el colosal estreno de la hermosa é interesantísima cinta de la serie de obras maestras de la cinematografía titulada «La agonía de Bizancio».

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Castellón, 14, a las 17'30

MADRID

¿La unión de los liberales?

Circula con insistencia el rumor de que significadas personalidades del partido liberal ejercen presión sobre el Conde de Romanones para que se reconcilie con García Prieto, uniendo así las dos ramas del partido liberal. Intervienen de amigables componedores los Sres. Villanueva y Cobián.

Se proponen que la unión se realice cuanto antes.

El obispo de Barcelona

El Dr. Reig, recientemente consagrado Obispo de Barcelona, ha llegado hoy a Gullen, mañana estará en Valencia, pasado mañana en Monserrat y el lunes hará su entrada en Barcelona.

Una frase del Kaiser

El «Berlitnerg Taglart» dice que el Kaiser ha pasado revista a fuerzas de caballeria, manifestando su extrañeza de que hasta ahora la caballería alemana haya tenido que hacer más uso del fusil que de la lanza y espera que en breve la caballería saldrá de sus trincheras y luchará en campo abierto como es su misión.

La ciudad de Ipres

El corresponsal de «Dayli Mail» en Burdeos asegura que el objeto principal de los alemanes para poder proseguir su acción es apoderarse de Ipres.

Congreso

Preside el Sr. Besada.

En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Miranda.

El ministro de Marina desde la tribuna lee una proposición de ley modificando el artículo 303 del Código de la Armada, en el sentido de que la misa del Espíritu Santo se celebre antes de los Consejos de Guerra, al objeto de que asistan solo los vocales que lo deseen.

El Sr. Anton de Olmet pide que sean incluidos en escalafón los temporeros de Hacienda.

Un diputado requiere al Gobierno para que tome medidas contra la langosta de los campos.

Comisión

Una comisión de electricistas ha visitado al ministro de Fomento interesándole sean reformados los contadores segun los adelantos modernos.

La epidemia de Barcelona

Según noticias de Barcelona, decrece la epidemia tífica en aquella capital.

Hoy se han registrado menos invasiones.

Se ha reunido la Junta local de Sanidad con objeto de tomar enérgicas medidas que tiendan a extinguir la terrible enfermedad.

Toros en Valencia

Han llegado a Valencia el «Gallo», con objeto de tomar parte en la corrida de beneficencia que mañana se celebrará en aquella capital.

La prensa

«El Imparcial» se lamenta del desastroso ridículo que corrió ayer la proposición del Sr. Ossorio Gallardo.

«El País» se expresa en idénticos términos.

Derrota de los alemanes

Despachos recibidos en Burdeos de Petrogrado comunican que las tropas alemanas han sufrido una tremenda derrota en territorio de la Galitzia, donde el empuje de los rusos va siendo cada vez mayor.

Los germanos intentaron contener el avance de los moscovitas, pero fueron rechazados por éstos con grandes pérdidas, viéndose obligados a abandonar numerosos heridos y doce cañones de grueso calibre.

Imp. Acción Social Católica, a c. Biarnés